HIP BECH 20222221132/615

PATRICIO ZAUEVAS MACKENAA NOTATO PUDUCCI DE SANIMO PERMA DUTAMA NOTATIA





Rep. Nº 64.

N° 4525J

COMPRAVENTA, MUTUO E HIPOTECA

LEAL POBLETE, LIZABETH DEL CARMEN A

-A-

INMOBILIARIA ALBA SOCIEDAD AMONIMA

-Y-

MANCO DEL ESTADO DE CHILE

En Suntiago de Chile, a treinta y uno de Mayo de mil novecientos noventu y uno, ante mi, Patricio Zaldívar Mackenna, abogado, domiciliado en Bandera trescientos cuarenta y uno, sáptimo piso, oficina setecientos cincuenta y sais, Rotario Público Titular de la Décimo Octava Noraria de Santiago, compurecen: don GERMAN GARDEWEG LACOURT, de nacionalidad chilena, casado, abogado, cédula nacional de identidad número cinco millones ochenta y dos mil quinientos ochenta y siete-seis, y don DANIEL ALBARRAN RUIZ-CLAVI-JO, chileno, casado, factor de comercio, cédula nacional de identidad número seis millones veintidós mil ochocientos cincuenta y uno-cinco, en representación según se acreditará de la "Inmobiliaria Alba Sociedad Anónima", persona jurídica de derecho privado del giro de su denominación, todos domiciliados en calle Santa Magdalena número ochenta, de la Comuna de Providencia, en adelante también "la parte vendedora" o "la Inmobiliaria"; doña LIZABETH DEL CARMEN LEAL POBLETE, /chilena, casada y separada de bienes, según su acreditará, chilena, empleada, códula nacional de identified número seis millones novecientos veintium mil ciunto setenta y seis-tres, domiciliada en calle Maurice [mvel siete mil doscientos treinta y sels, Las Condes

THE OWNER

y locales comerciales. Conjunto José Miguel Carrera. II.- El Director de Obras Municipales, que suxcribe, certifica, la construcción de Inmobiliaria y Constructora Alba Ltda., de la Población José Miguel Carrera II en calle José Miguel Carreragavenida La Florida de esta comuna, ha sido terminada y recreids conforme por esta Dirección de Obras, con fecha veinticultro de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco. habiéndose iniciado la construcción el veintiseis de diciembro de mil novecientos ochenta y cuatro conforme al Edificación número trescientos cuarenta y Permiso de tresfochente y cuatro del año mil novecientos ochenta y cuatro, con un presupuesto conforme al de doscientos noventa milfones descientes noventa y un mil ciento diez pesos .-Veintiocho viviendas acoqidas al DFL número dos del treinta y uno de julio de mil novecientos cinquenta y nueve. Tipo A. número: doce; superficie viviendas: cincuenta y seis coma cincuenta y tros metros cuadrados; número de camas: cinco; superficie total: seiscientos setenta y ocho coma treinta y seis metros cuadrados; presupuesto por vivienda; setecientos treing y nueve mil ochocientos sesenta y cinco pesos; presugnato totalis ocho millones ochocientos setenta y ocho mit treationtos oftenta pesos. - Tipo B: número de viviendas: dicciseisco muperficie por vivienda: cincuenta y cinco coma ocho metros cuadrados; número de camas: cinco; Botal: ochocientos ochenta y uno coma veintiocho metros cuadrades; presupuesto por vivienda: setecientos veinte mil ochocientos ochenta y siete pesos: presupuesto total; once millones quinientos treinta y cuatro mil ciento noventa y dos pesos .- Total: veinticcho. Superficie total: mil quinientos cincuents y nueve coma sesenta y cuatro metros

10 To 10 To